



ACTA DE CABILDO

Fecha 29 de Enero de 2026

Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Con Fundamento legal en los **Artículos 48, 50, 51** de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado. En la cabecera Municipal de Santa María de la Paz, Zacatecas Siendo las 3:00 p.m Del día 29 de Enero de 2026, Reunidos en el interior del salón de cabildo del palacio de Gobierno Municipal con dirección en calle Zacatecas No. 1 los C.C **Lic. YOALLI MAGALLANES VELÁZQUEZ**; Presidenta Municipal, **Lic. JORGE LUIS ESCODEDO MEDINA**; Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter Administrativo. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Punto No. 1 PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- Punto No. 2 VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
- Punto No. 3 INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- Punto No. 4 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- Punto No. 5 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- Punto No. 6 SITUACIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO RAMÓN JIMENEZ GARCIA
- Punto No. 7 MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO LVX LEGISLATURA
- Punto No. 8 DECRETO #242 LXV LEGISLATURA
- Punto No. 9 PLIEGO PETITORIO DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS
- Punto No. 10 INFORME CUARTO TRIMESTRE OIC
- Punto No. 11 ASUNTOS GENERALES
- Punto No.12 APROBACIÓN DEL ACTA 29 DE ENERO 2026
- Punto No. 13 CLAUSURA DE LA SESIÓN

1. Pase de lista de Asistencia. Se encuentran Presentes los Siguietes integrantes del cabildo:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. YOALLI MAGALLANES VELÁZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL.	PRESENTE
LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. PERLA YANETH MARTÍNEZ CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
LIC. JOEL ARTURO DE LA ROSA RAMÍREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. ISAMAR GONZÁLEZ BAÑUELOS	REGIDORA	PRESENTE
C. ARMANDO CERVANTES GÓMEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. ESTELA CARLOS CARLOS	REGIDORA	PRESENTE
MTRO. JOSÉ MANUIEL GONZÁLEZ DORADO	REGIDOR	PRESENTE

2. Verificación y Declaración legal del Quorum. Se encuentran 8 de los 9 miembros que deben integrar el Ayuntamiento de Santa María de la Paz, debido al no registro de representación proporcional del partido político, Movimiento de Regeneración Nacional, sin embargo, se cuenta con **quorum legal** para poder sesionar.

LIC. YOALLI MAGALLANES
VELÁZQUEZ
Presidenta Municipal

LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO
MEDINA
Síndico Municipal

LIC. PERLA YANETH MARTÍNEZ
CASTAÑEDA
Regidora

LIC. JOEL ARTURO DE LA ROSA
RAMÍREZ
Regidor

C. ISAMAR GONZÁLEZ BAÑUELOS
Regidora

C. ARMANDO CERVANTES GÓMEZ
Regidor

C. ESTELA CARLOS CARLOS
Regidora

MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
DORADO
Regidor

MTRA. MARICELA MARÍN ROBLES
Secretaria de Gobierno

3. **Instalación Legal de la asamblea.** la Presidenta Municipal la Lic. Yoalli Magallanes velázquez solicita a los presentes ponerse de pie para la instalación legal de la asamblea; estando presentes 8 de 9 integrantes del ayuntamiento de Santa María de la paz, siendo las 3 horas de la tarde con 07 min del día 29 de Enero de 2026, **Se declara Quórum legal y formalmente instalada la asamblea**, para esta Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo con los integrantes del ayuntamiento de santa María de la paz, para el periodo constitucional 2024-2027, haciendo validos todos y cada uno de los asuntos a tratar.

4. **lectura y Aprobación del orden del día.**

Se da lectura al orden del día, se agrega un punto a asuntos generales, quedando de la siguiente manera:

- Punto No. 1 PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- Punto No. 2 VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
- Punto No. 3 INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- Punto No. 4 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- Punto No. 5 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- Punto No. 6 SITUACIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO RAMÓN JIMENEZ GARCIA
- Punto No. 7 MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO LVX LEGISLATURA
- Punto No. 8 DECRETO #242 LXV LEGISLATURA
- Punto No. 9 PLIEGO PETITORIO DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS
- Punto No. 10 INFORME CUARTO TRIMESTRE OIC
- Punto No. 11 ASUNTOS GENERALES
- A) inquietudes (regidor José Manuel)
- Punto No.12 APROBACIÓN DEL ACTA 29 DE ENERO 2026
- Punto No. 13 CLAUSURA DE LA SESIÓN

la presidenta pregunta quien esté a favor de aprobar la modificación del orden del día, favor de levantar su mano se aprueba por:

----- UNANIMIDAD -----

5. **Lectura y aprobación del acta anterior.** el acta anterior que corresponde a la décima sexta sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada en fecha 12 de enero de 2026 fue leída y aprobada por:

----- UNANIMIDAD -----

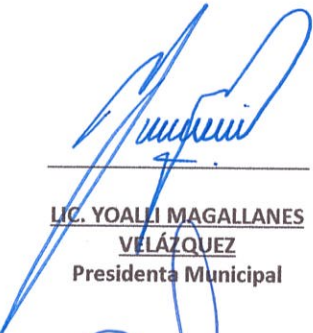
6. **Situación de servidor público Ramón Jiménez García.**

La Presidenta Municipal, la Lic. Yoalli Magallanes Velázquez, informa al Honorable Cabildo sobre la necesidad de continuar trabajando con el compañero Ramón Jiménez como encargado de las áreas de Cultura y Deportes del municipio, las cuales pueden desarrollarse de manera conjunta sin afectar su adecuado funcionamiento.

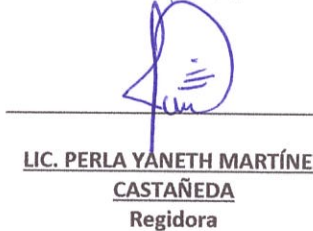
Lo anterior permitirá amortiguar el impacto financiero derivado de la reducción de personal, considerando que la situación económica actual no permite sostener una nómina tan amplia como la que se ha mantenido durante años anteriores.

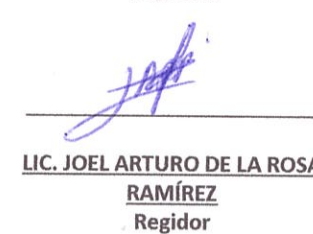
Esta situación obedece a los ajustes y modificaciones realizados a nivel federal en relación con los incrementos al salario mínimo, los cuales han generado un desequilibrio financiero para los municipios, al incrementarse los salarios sin que exista un aumento proporcional en las participaciones federales.

Por ello, se hace necesaria la adopción de nuevas estrategias que permitan eficientar el gasto y cuidar al máximo los recursos disponibles. La regidora Estela participa aprobando que le parece bien que el compañero se dedique a cultura. El regidor


LIC. YOALLI MAGALLANES
VELÁZQUEZ
Presidenta Municipal

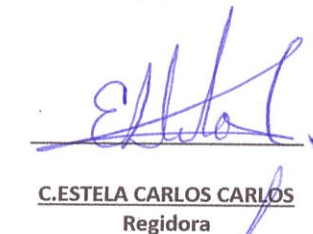

LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO
MEDINA
Síndico Municipal

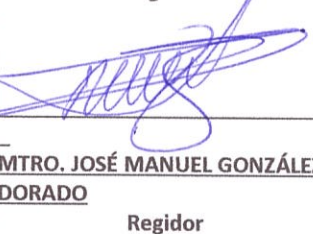

LIC. PERLA YANETH MARTÍNEZ
CASTAÑEDA
Regidora

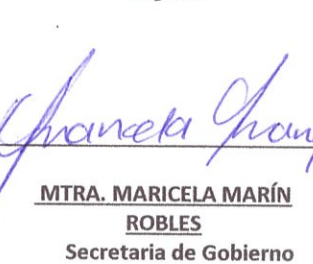

LIC. JOEL ARTURO DE LA ROSA
RAMÍREZ
Regidor


C. ISAMAR GONZÁLEZ BAÑUELOS
Regidora


C. ARMANDO CERVANTES
GÓMEZ
Regidor


C. ESTELA CARLOS CARLOS
Regidora


MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
DORADO
Regidor


MTRA. MARICELA MARÍN
ROBLES
Secretaria de Gobierno

Manuel pregunta sobre si existirá algún pago extra o bono, hace referencia al tema de deporte ya que se había platicado que no era el lugar apropiado donde él se estuviera desempeñando de la mejor manera.

Lo somete a consideración y valoración del cuerpo colegiado.
Se aprueba por:

----- UNANIMIDAD -----

7. Minuta con proyecto de decreto LVX Legislatura.

La Presidenta Municipal, Licenciada Yoalli Magallanes Velázquez, somete a la consideración del Honorable Cabildo la minuta con proyecto de Decreto emitida por la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, para su conocimiento y para los efectos legales conducentes.

Dicha minuta establece que, en cumplimiento de lo dispuesto por la fracción III del artículo 164 de la Constitución Política del Estado, se remite al Honorable Ayuntamiento Municipal para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, el proyecto de Decreto relativo a diversos asuntos de especial relevancia en materia de derecho a una administración pública de calidad; democracia deliberativa y participativa de los municipios; derecho al cuidado y a cuidar en condiciones dignas; protección de los derechos de niñas y niños; derecho humano a un medio ambiente sano; aprobación de reformas a la Constitución Estatal; programas presupuestarios y programas operativos anuales; derecho humano al agua, así como el derecho humano a la buena administración pública.

Lo anterior corresponde a reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobadas por la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado.

Se somete el asunto a discusión y análisis, debatiéndose el tema con las modificaciones propuestas dentro del seno del cuerpo colegiado.

Se sometió a consideración del Honorable Ayuntamiento la iniciativa mediante la cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 7; se reforman los incisos d), e) y f) de la fracción I, así como las fracciones I y IV del artículo 25; se adicionan las fracciones I, II y III y se reforma y adiciona el artículo 30; se adiciona el artículo 34 Bis; se reforma el proemio y la fracción I del artículo 120; y se deroga la fracción I, así como se reforman y adicionan las fracciones II y III de los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 164, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Se somete a votación y se aprueba por:

----- UNANIMIDAD -----

8. Decreto #242 LXV Legislatura.

La Presidenta Municipal, Licenciada Yoalli Magallanes Velázquez, hace del conocimiento del Honorable Cabildo el contenido del Decreto Número 242, aprobado por la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, en sesión ordinaria, mediante el cual se declara el día 20 de junio de cada año como el "Día de la Gastronomía Zacatecana", con el propósito de que dicha determinación legislativa sea plenamente conocida y considerada por este órgano colegiado. Asimismo, se informa que en el Artículo Tercero del referido Decreto se exhorta respetuosamente a los 58 ayuntamientos del Estado de Zacatecas a sumarse de manera activa a esta conmemoración anual, a través de la planeación, organización y realización de eventos y actividades que promuevan, preserven y pongan en valor la riqueza culinaria y cultural de la región.

Se agota el punto de conocimiento

9. Pliego petitorio de trabajadores sindicalizados.


LIC. YOALLI MAGALLANES
VELÁZQUEZ
Presidenta Municipal

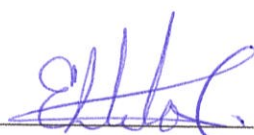

LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO
MEDINA
Síndico Municipal

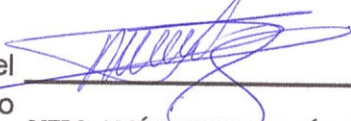

LIC. PERLA YANETH MARTÍNEZ
CASTAÑEDA
Regidora

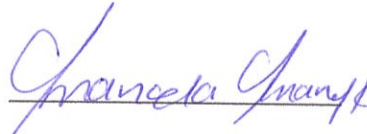

LIC. JOEL ARTURO DE LA ROSA
RAMÍREZ
Regidor


C. ISAMAR GONZÁLEZ BAÑUELOS
Regidora


C. ARMANDO CERVANTES
GÓMEZ
Regidor


C. ESTELA CARLOS CARLOS
Regidora


MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
DORADO
Regidor


MTRA. MARICELA MARÍN
ROBLES
Secretaria de Gobierno

La Presidenta Municipal, Licenciada Yoalli Magallanes Velázquez, presenta ante el Honorable Cabildo la propuesta del pliego petitorio del personal sindicalizado correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiséis, misma que, por conducto de su delegada sindical municipal, la ciudadana Magdalena Cervantes González, es presentada para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación y autorización, conforme a lo que determine el propio Cabildo.

Dicho pliego petitorio expresa, de manera general, diversas propuestas en beneficio del personal sindicalizado, entre las que se encuentran: incrementos salariales; reconocimiento y pago de quinquenios; aumento en la prima vacacional de cada trabajador sindicalizado; incremento a la prestación correspondiente al paquete de útiles escolares; solicitud de un bono con motivo del Día del Servidor Público; incremento al apoyo para el pago del costo anual del seguro de vida; aumento a la prestación correspondiente al pago de los treinta y una; incremento a sesenta y cinco días de aguinaldo; autorización del pago de prima de antigüedad por jubilación o retiro voluntario; otorgamiento de estímulo económico por años de servicio; consideración del lunes y martes de Semana Santa como días de descanso; donación de un terreno en el panteón municipal en caso de fallecimiento del trabajador sindicalizado; así como la autorización de una semana adicional de vacaciones para aquellos trabajadores que cuenten con más de treinta años de servicio.

Entre regidores discuten y analizan el tema expresando sus opiniones

Quedando aprobados los siguientes puntos para los efectos legales.

- Espacio en el panteón, solo para el trabajador sindicalizado
 - un día más de descanso en semana santa (martes)
- Se somete a votación y se aprueban los acuerdos por:

-----UNANIMIDAD-----

10. Informe cuarto trimestre OIC.

El titular del Órgano Interno de Control expone ante el Cabildo su informe trimestral, el cual se presenta siguiendo la misma dinámica de desglose en los apartados correspondientes a las actividades revisadas durante los tres meses que comprende el periodo informado. Dicho informe se rinde en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, relativas a la vigilancia, fiscalización, control interno, evaluación del desempeño, verificación del cumplimiento normativo y prevención de responsabilidades administrativas, mediante el cual da cuenta de las acciones realizadas, los trabajos desarrollados y los resultados obtenidos durante dicho lapso.

Hace recomendaciones de complementar la documentación correspondiente para evitar futuras observaciones. El titular del OIC menciona sobre el código de ética se puede que venga personal de zacatecas a platicar con los trabajadores de la presidencia o de manera interna, la presidenta considera sea de manera interna y darlo a conocer a los compañeros de cada áreas de la administración. Se somete a votación y es aprobado por:

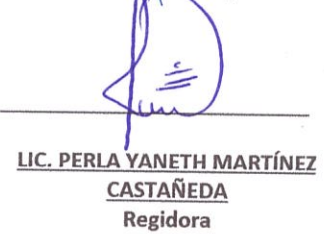
-----UNANIMIDAD-----

11. Asuntos Generales

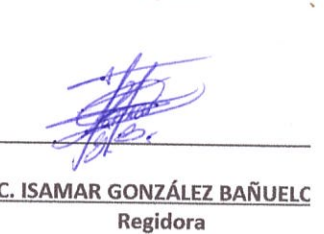
A) inquietudes (regidor José Manuel) El regidor pregunta al síndico municipal sobre la situación del caso del fraccionamiento los jardines, el síndico comenta que el día de ayer se inició la audiencia inicial, se da una temporalidad de 1 a 3 meses por temas de investigación. El ministerio no pedirá más de un mes para investigar. Si el imputado no se opone se le fincaran los gastos por daños generados. El síndico municipal hace una amplia explicación del proceso que se está realizando y las dificultades que se han

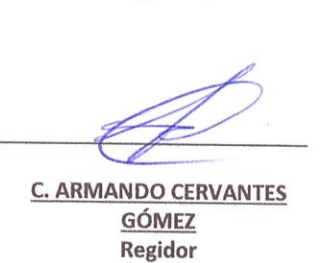

LIC. YOALLI MAGALLANES
VELÁZQUEZ
Presidenta Municipal

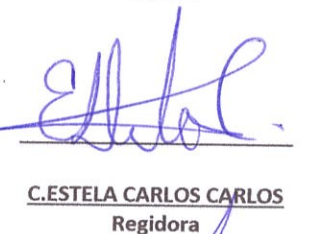

LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO
MEDINA
Síndico Municipal

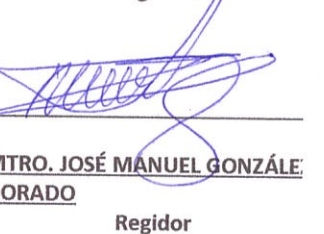

LIC. PERLA YANETH MARTÍNEZ
CASTAÑEDA
Regidora

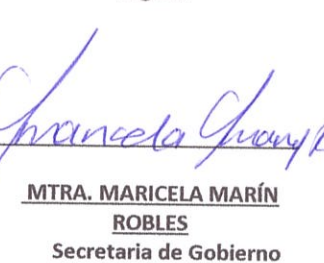

LIC. JOEL ARTURO DE LA ROSA
RAMÍREZ
Regidor


C. ISAMAR GONZÁLEZ BAÑUEL
C
Regidora


C. ARMANDO CERVANTES
GÓMEZ
Regidor


C. ESTELA CARLOS CARLOS
CARLOS
Regidora


MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
DORADO
Regidor


MTRA. MARICELA MARÍN
ROBLES
Secretaria de Gobierno

generado con este tema. Les expresa que asistió a la audiencia las personas afectadas en dichos terrenos y pudieron escuchar lo que el C. Luis Alonso niega. Se pretende que no se desvirtúe todos los malos actos que el ciudadano realizó. Se agota el punto.

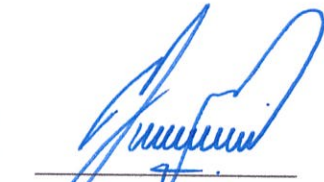
12. Aprobación del acta 29 de enero 2026. Se somete a votación la presenta acta y es aprobada por:

-----UNANIMIDAD-----

13. Clausura de la sesión. La presienta municipal solicita a los presentes ponerse de pie y menciona una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 4:35 p.m. del día jueves 29 de enero 2026. Se da por clausurada esta décima séptima sesión ordinaria de cabildo, haciendo validos todos los asuntos tratados, gracias y en hora buena.

Damos Fe-----

PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. YOALLI MAGALLANES VELÁZQUEZ 	SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA 
 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL MTRA. MARICELA MARÍN ROBLES	
REGIDORA LIC. PERLA YANETH MARTÍNEZ CASTAÑEDA	REGIDOR LIC. JOEL ARTURO DE LA ROSA RAMÍREZ
REGIDORA C. ISAMAR GONZÁLEZ BAÑUELOS	REGIDOR C. ARMANDO CERVANTES GÓMEZ
REGIDORA C. ESTELA CARLOS CARLOS	REGIDOR MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO



LIC. YOALLI MAGALLANES VELÁZQUEZ

Presidenta Municipal



LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA

Síndico Municipal



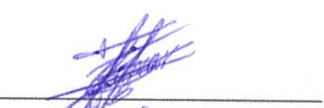
LIC. PERLA YANETH MARTÍNEZ CASTAÑEDA

Regidora



LIC. JOEL ARTURO DE LA ROSA RAMÍREZ

Regidor



C. ISAMAR GONZÁLEZ BAÑUELOS

Regidora



C. ARMANDO CERVANTES GÓMEZ

Regidor



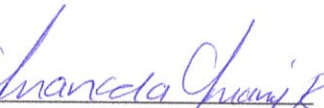
C. ESTELA CARLOS CARLOS

Regidora



MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO

Regidor



MTRA. MARICELA MARÍN ROBLES

Secretaria de Gobierno